

Programa anticorrupción en auditorías fiscales


Contribuyente:

Si durante tu revisión fiscal el personal de la Administración General de Fiscalización te solicita alguna gratificación económica o tú se la ofreces para concluir anticipadamente o modificar tu resultado, ¡se está cometiendo un delito!



“En esta Administración General de Fiscalización contamos con un **programa de supervisión permanente** para descubrir las auditorías que no se desarrollaron en los términos que establece la legislación fiscal.

Queremos combatir la corrupción y con tu apoyo obtendremos más y mejores resultados.

**ANTI
CORRUPCIÓN** 



Entra a www.afgcoahuila.gob.mx y verifica la autenticidad de la constancia de identificación de los auditores autorizados para intervenir en el acto de fiscalización:

En la parte superior de la página ingresa al sitio de la Administración General de Fiscalización y da clic en el apartado "Validación de autenticidad"

Denuncias

Presenta tu denuncia por actos de corrupción y delitos de servidores públicos de la Administración General de Fiscalización a través de:

En la página de internet de la Administración Fiscal General (www.afgcoahuila.gob.mx) ingresa al sitio de la Administración General de Fiscalización y da clic en el apartado "buzón de quejas y sugerencias"

**ANTI
CORRUPCIÓN** 